



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

"Transformando Santa María con Transparencia y Responsabilidad"

OFICIO DE SECRETARIA NUMERO/68/2025/LCHG
Santa María de Jesús, Sacatepéquez, 04 de marzo del 2025

Señorita:

Adriana Estefanía Morales Caxaj

Encargada de Libre Acceso a la Información Pública

Municipalidad de Santa María de Jesús

Me permito dirigirme a usted, para desearle los mejores éxitos en sus labores diarias.

En base al Decreto Número: 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, remito la información de oficio correspondiente al mes de **FEBRERO** del presente año. Artículo: 10 numeral 27) mismo que literalmente se lee: El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley: Al efecto; la municipalidad de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, a la presente fecha no tiene información clasificada como reservado o confidencial. **Siendo la excepción los datos sensibles de los trabajadores municipales.**

Sin más que agregar, me despido de usted, atentamente


Leonel Chuquiej Granados
Secretario Municipal

